guen, el cual se les otorgara siempre que
pidiesen, colectivamente se obligaran a sa-
tisfacerla misma cantidad calculada a
presupuesto.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se
levanta la sesión firmando la presente de
la todos los concurrentes a la misma con-
migo el infrascrito Secretario de que certifico.

Vicente Puyol

Ramon Vinallonga

Juan Torrens

Ramon Ros

Isidro Castellnagué

Isidro Puyol

Vicente Segura

José Sunyer

José Sunyer

Sesión ordinaria 2 Septiembre

En el pueblo de Mollet a nueve de Septiembre
de mil ochocientos noventa y cuatro. Reunida
su Ayuntamiento en sesión pública ordina-
ria de esta capitular, con asistencia de los
Concejales al margen citados, bajo la presi-
dencia del Sor. Alcalde D. Vicente Puyol, abrió
se la sesión con lectura del acta anterior,
fue aprobada. Acto seguido manifestó el
Sor. Presidente, que en ruegos de la instancia
presentada por varios vecinos de la calle del
Camino, denunciando ciertas obras ejecuta-
das en la misma por D. Miguel Cabarda, y de
lo acordado por este Ayuntamiento en sesión
de fecha 26 de Agosto último, para la cons-

sión correspondiente se había girado una visita de inspección en dicha calle, y su resultado ha sido: que si bien por parte de D. Ignacio Calzada se ha construido un gallinero adosado al lienzo de su casa, no cambió con él en nada perjudica á los demás vecinos, ya que de cubierta en dos casas la tienen por el caminito contiguo á sus pisos: que en el tal en nada les perjudica, por cuanto no ha hecho otra cosa el Calzada que reparar cuanto tenía vertido a gescubierta los demás vecinos; y en tal es así, que de acordar el derribo de las pendientes por dicho Calzada, debería hacerse extensivo á todos los demás vecinos, con arreglo á las ordenanzas de Policía y rural; pues como el caso denunciado afecta á todos ellos y que pueden dar lugar á derechos adquiridos, la Comisión opina no debe entenderse en los términos, por lo que propone á la Corporación municipal se sirva acordar no haber lugar á lo solicitado por D. Jacinto Regol y otros, los que en todo caso deberán utilizar su derecho ante el Tribunal competente; y el Ayuntamiento de conformidad con el anterior dictamen, acordó desestimar dicha instancia.

Por último, vista y examinada una cuenta de importe 56 pesetas 50 cts. presentada por D. Vicente Bonet por materiales y jornales empleados en limpiar los retretes y pozales del alumbrado público así como la bendición del estanque del salón de sesiones de este Ayuntamiento, y ha-

FABRICA Nª DEL TIMBRE 1894

11ª CLASE AÑO 1894 2 PESETAS

N.0.285.717

leyendole conforme, acordose le fuese satisfecha con cargo al capitulo de Imprevistos del vigente presupuesto.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando la presente acta todos los asistentes a la misma, con migo el infrascrito Secretario de que certifico:

Vicente Pujol

Pedro Pujol

Pedro Castellvaguer

Ramon Mas

Juan Torrens

Vicente Segura

Ramon Vinallonga

Ramon Vinallonga

Sesion ordinaria 16 Septiembre.

En el pueblo de Molleta a diez y seis de Septiembre de mil ochocientos noventa y cuatro. Reunidos en sesion ordinaria en la casa capitular los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Pujol, abrióse la sesion con lectura del acta anterior, y fue aprobada. Seguidamente manifestó el Sr. Presidente que habiendo lo acordado por